

Expediente: 41/24-A2
Carátula: TORRES RUY MARIANO C/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: NOTA
Fecha Depósito: 03/02/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20217459908 - TORRES, RUY MARIANO-ACTOR/A
27103799355 - LOBO, MARTA MARIANA-DEMANDADO
27103799355 - DIAZ, CARLOS ARIEL-DEMANDADO
90000000000 - HERRERA, REYNA MATILDE-DEMANDADO
90000000000 - SILVA, BERNARDO BALTAZAR-DEMANDADO
90000000000 - CALEDONIA SEGUROS, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 41/24-A2



H30800114084

AUTOS: TORRES RUY MARIANO c/ LOBO MARTA MARIANA Y OT. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS
EXPTE N°41/24-A2.

NOTA ACTUARIAL: Informo que el Dr. Pasqualini Marcelo Fabian presentó en expte principal, en fecha 01/07/25, escrito ofreciendo prueba informativa. El mismo se ingresa al presente cuaderno de prueba adjuntándolo en archivo pdf. Monteros, 02 de febrero de 2026.- **FDO. PROC. MARÍA EMILSE ROBLES. COORDINADORA.** JMC

Actuación firmada en fecha 02/02/2026

Certificado digital:
CN=ROBLES Maria Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.